



La Acreditación

EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

INFORMATIVO N° 3 • JUNIO DE 2000

“La calidad es compromiso personal de todos, la Acreditación, su consecuencia”.

¿A qué conclusiones han llegado los evaluadores externos que han visitado la Universidad y algunos de los programas y qué resultados están arrojando las investigaciones sobre la Universidad?

Resultados de las Visitas del Consejo Nacional de Acreditación

Visita de reconocimiento de Condiciones Iniciales

La visita de dos comisionados del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, durante los días 14 y 15 de febrero, con el fin de verificar el cumplimiento de Condiciones Iniciales para la Acreditación, arrojó resultados satisfactorios.

Los Comisionados, sostuvieron entrevistas con Directivas, Profesores, Estudiantes, Decanos y Directores de Programa y visitaron diferentes dependencias de la Institución.

Dentro de las conclusiones presentadas por la Comisión del CNA al gobierno de la Universidad, cabe destacar:

- La calidad humana de las personas que laboran en la Universidad, con alto sentido de compromiso y pertenencia, y con una sólida formación humanística y en valores.
- El número de profesores con apreciable dedicación de tiempo completo y medio tiempo, con una amplia capacitación humanística y pedagógica y con una adecuada carrera profesoral.
- El clima institucional reflejado en un ambiente de respeto, afecto y cordialidad.
- La Asesoría Académica que se ofrece a los alumnos.
- Los servicios de Bienestar, la activa participación de los estudiantes en ellos y los innovadores mecanismos de financiación para la prestación de dichos servicios.
- Los esfuerzos en materia de internacionalización con un importante número de convenios y de intercambio de alumnos.
- El desarrollo y orientación interdisciplinaria del Instituto de Humanidades y su apoyo a la vida académica.
- La orientación y desarrollo del proceso de autoevaluación como un trabajo serio, con criterios académicos y soportado en estudios investigativos que han permitido avanzar con transparencia y autocrítica.

De igual manera los comisionados invitaron a la Universidad a trabajar con esmero en otros aspectos, tales como:

- El impulso a la investigación, el aprovechamiento de los docentes con altas titulaciones en el diseño y ejecución de proyectos, la definición de líneas y la constitución de grupos de investigación.
- La mayor participación de profesores y estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad.
- La actualización bibliográfica y de publicaciones periódicas, así como el mayor uso de la biblioteca por parte de profesores y estudiantes.
- La creación y mejoramiento de algunos laboratorios y la ampliación de espacios físicos para el estudio y trabajo de estudiantes y profesores.
- La mayor difusión del PEI, especialmente entre los estudiantes.
- Una mayor apertura en cuanto a: 1) la contratación de docentes, de modo que quienes se vinculen provengan de la propia Universidad de La Sabana y de otros espacios académicos; 2) mejorar los servicios de material bibliográfico e informático en la Biblioteca; 3) las relaciones con otras universidades del mundo, como las Universidades de Estados Unidos, de Europa (además de España) y de los Países Nórdicos.
- El fortalecimiento de la capacitación de los profesores en las áreas científicas o de saberes específicos de los programas.

Al demostrar el cumplimiento de condiciones iniciales, el C.N.A., avala el Proceso de Autoevaluación que emprenderán los Programas Académicos, hasta concluir en la presentación de un informe autoevaluativo por Programa que estudiará un grupo de expertos externos designados por el Consejo y cuya veracidad será confrontada en una visita que ellos realizarán.

Como producto de esas acciones, el C.N.A. determina si recomienda o no, al Ministerio de Educación, la Acreditación de los Programas.

Los cinco (5) primeros Programas que entran en este proceso son: Administración de Empresas, Administración de Instituciones de Servicio, Ingeniería de Producción Agroindustrial, Psicología y Enfermería.

Los Programas de Comunicación Social y Derecho, entrarán en un momento posterior.

Los Programa de Ingeniería Industrial y Medicina iniciarán su correspondiente proceso cuando tengan al menos dos promociones de egresados.

Visita de Acreditación Previa de los Programas de Educación: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, Licenciatura en Educación Media con énfasis en Artes Plásticas, Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura para Educación Básica y Media, Licenciatura en Educación Preescolar, Especialización en Gerencia Educativa y Maestría en Educación:

El día 25 de enero tres delegados de la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías visitaron el Programa de *Maestría en Educación*; y los días 16 y 17 de marzo, cinco comisionados del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, visitaron los programas de pregrado y de Especialización, con el fin de verificar el cumplimiento de las Condiciones mínimas para la Acreditación Previa.

Con respecto a los programas de pregrado y de Especialización, se enfatizaron los siguientes aspectos positivos:

- La coherencia de los programas, con los principios, misión y visión de la Universidad.
- La pertinencia de los programas puesto que apuntan a dar respuesta a las necesidades, características y expectativas del sector educativo.
- El clima institucional que se refleja en el calor humano, el respeto y el carácter humanístico que identifica a la Universidad.
- El campus universitario: su estética y amplitud.
- La alta motivación de alumnos y profesores con los servicios y apoyo que la Universidad presta, y su alto compromiso con la razón de ser de la institución.
- Los estímulos que tienen los profesores de planta para proseguir en su perfeccionamiento profesoral y sus condiciones de estabilidad y profesionalización a través del estatuto docente.
- La importancia que conceden los alumnos al desarrollo de la autonomía, de la solidaridad y al afianzamiento de valores superiores como aspectos centrales del modelo de formación.
- La acertada articulación entre la práctica integral y el trabajo investigativo de los estudiantes.

- La sistematización que se adelanta en la Biblioteca, adecuada dotación de recursos bibliográficos y los esfuerzos de la Facultad por mantener una publicación periódica.
- La adecuada autofinanciación de los programas.

Las recomendaciones que se hicieron giraron en torno a:

- La adecuación de espacios físicos para el desarrollo de los programas presenciales, y para el trabajo independiente de los profesores.
- La vinculación de un mayor número de profesores de planta, de modo que se pueda asegurar el trabajo investigativo.
- La clarificación y concreción de las líneas de investigación y la consolidación de proyectos investigativos en cada línea.
- El rescate de la práctica profesional como espacio real donde el alumno se enfrenta al medio escolar y donde desarrolla las habilidades que le corresponden como educador, así como la implantación de un adecuado esquema de asesoría y supervisión.
- El incremento en el número de asesorías, tutorías y sesiones de trabajo dado el carácter semipresencial que van a tener los programas.

Resultados de los estudios e investigaciones sobre la Universidad

Estos estudios fueron altamente valorados por la Comisión del CNA, ya que fundamentan y fortalecen el proceso de Autoevaluación.

“Informe de los Resultados de la Aplicación de la Escala de Autoevaluación Global”

Como se indicó en el Informativo No.1 de septiembre 1999, con la aplicación de la Escala se quiso conocer la percepción que tenían los diferentes actores universitarios sobre algunas de las dimensiones más determinantes en la calidad de la Universidad, detectar las principales carencias y problemas e introducir los correctivos necesarios a corto plazo, antes de entrar a solicitar la Acreditación.

El informe ejecutivo de la Escala de Autoevaluación Global describe ampliamente aspectos tales como: Los Antecedentes y Objetivos, la Metodología de la construcción de la Escala de Autoevaluación Global, la muestra y Aplicación de la Escala, el tratamiento estadístico de la información y los Resultados para cada factor, así: Factor I Proyecto Institucional, Factor II Profesores, Factor III Investigación, Factor IV Estudiantes, Factor V Currículo, Factor VI Gestión y Gobierno, Factor VII Bienestar Universitario, Factor VIII Egresados e Impacto sobre el Medio, Factor IX Organización y Administración y Factor X Recursos Físicos y Financieros.

Entre los aspectos positivos detectados, se destaca:

- La alta valoración de profesores y estudiantes al descubrimiento y conservación de la verdad, en todos los campos del conocimiento; el desarrollo de actitudes y hábitos que favorecen el crecimiento intelectual del estudiante; el respeto por la dignidad de la persona humana, contribuyendo con ello a la formación integral; la formación personal en la sensibilidad social, la solidaridad y el compromiso con el otro.
- Las estrategias orientadas al fomento de la formación integral, y la creación de ambientes propicios para dicha formación.
- El programa de incentivos de la Universidad que motiva al compromiso con la Misión y que fortalece el grado de pertenencia institucional.
- Los espacios físicos que facilitan el desarrollo de las actividades académicas.

En la aplicación de la escala se logró que la comunidad universitaria tomara conciencia sobre lo que requiere una universidad para demostrar su calidad; el reconocimiento real de sus fortalezas y carencias y la importancia de elaborar planes de mejoramiento.

Entre los aspectos débiles se encuentran los relacionados con: investigación, currículo, egresados e impacto sobre el medio.

- Falta difundir las **políticas sobre investigación**.
- No hay difusión de los resultados de las investigaciones.
- La actualización de los planes de estudio y las renovaciones curriculares no tienen como uno de sus fundamentos los resultados de investigaciones, aunque sí se aprovechan en la docencia.
- Las formas de **evaluación de los estudiantes** no consideran las diferencias individuales, aspecto que afecta el logro del propósito de atención personalizada.
- Los **recursos bibliográficos** en número de títulos y volúmenes para los estudiantes, son insuficientes, y en algunos casos, son desactualizados; tampoco es suficientemente ágil el acceso al préstamo y consulta de los libros.
- Hay dificultad en la consecución de los campos de práctica por los estudiantes y es escaso el apoyo por parte de los Programas.
- **La interacción institucional con el entorno.** Aunque se toman en cuenta los problemas propios del entorno de la sede central y de los lugares donde hace presencia la Universidad, y aunque se realizan programas de desarrollo dirigidos a su solución, no se hace seguimiento y evaluación de esos programas, en consecuencia, no se utilizan los resultados para hacer ajustes o cambios en las políticas de docencia, investigación y proyección social.
- Los estudiantes reciben asesoría académica con atención personalizada por parte de sus profesores, pero no hay **espacios físicos** fuera del aula donde se les pueda atender

cómodamente, de acuerdo con ese espíritu que anima el propósito de formación integral.

- No existen políticas y mecanismos de público reconocimiento a la docencia calificada.
- En el sistema de información de la Universidad, los canales de comunicación no son los adecuados, la información se queda en determinados estamentos y no se da a conocer a otros interesados.

Con estos datos se espera que en cada Unidad se haga el análisis de los mismos, se identifiquen los puntos críticos y las fortalezas y, frente a las debilidades, se estudien y propongan planes de mejoramiento concretos, con cronograma y responsables.

Investigación “Contexto y Pertinencia Institucional”

Esta investigación plantea la responsabilidad social que tiene la Educación Superior, la pertinencia de la Universidad ante los desafíos que hoy afronta la humanidad en un contexto global y el papel de la Universidad de La Sabana en el contexto local.

La primera parte hace referencia al contexto mundial, latinoamericano y nacional y plantea algunas reflexiones para definir el papel de la universidad ante los retos y desafíos de la problemática internacional.

En una perspectiva de globalización e internacionalización, la Universidad de La Sabana debe buscar el fortalecimiento de los siguientes vínculos: Universidad-sociedad para aportar a un desarrollo humano, desde un conocimiento y un saber abierto a la transformación de la realidad. Universidad-desarrollo científico y tecnológico para coadyuvar a un desarrollo autosostenido y la superación de la pobreza. Universidad-sector productivo para responder adecuadamente a las expectativas y necesidades del sector y hacer más pertinente la formación de los estudiantes.

La segunda parte de la investigación se centra en el contexto local de la Universidad de La Sabana con una descripción de los municipios y los cambios que se han ido generando en estos entes territoriales a partir de la descentralización, creando nuevas y complejas necesidades que de una u otra manera deberán ser tenidas en cuenta en el desarrollo de la Universidad.

Al identificar las principales tendencias mundiales futuras, para la Universidad de La Sabana se abren las siguientes perspectivas de reflexión y acción:

- a) Respecto a la tendencia de globalización de la economía hay que preguntarse acerca de la formación de los estudiantes para un mundo globalizado, las respuestas desde el currículo a esta formación, la relación de la comunidad académica con un entorno internacional, la oferta de servicios educativos en el mercado internacional,

la investigación interdisciplinar, el papel de la Universidad en el desarrollo.

- b) Los cambios demográficos, el aumento de la pobreza, el incremento de la población desplazada y emigrante, le plantea a la Universidad el reto de buscar alternativas y respuestas a esta problemática, especialmente en su zona de influencia.
- c) La aparición del conocimiento y la información como recurso clave del desarrollo, obliga a pensar en los mecanismos para enfrentar el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la educación, su implicación en los currículos y en la actualización permanente de la comunidad académica, el desarrollo investigativo y de innovaciones, y el papel de la Universidad de formar permanentemente al talento humano del sector público y privado.
- d) Tendencias del desarrollo local como la descentralización y sus consecuencias sobre el acceso a los servicios básicos, así como el fortalecimiento de la participación comunitaria, deberán tenerse en cuenta en los proyectos de desarrollo comunitario que realice la Universidad en la zona de influencia.
- e) Finalmente dos tendencias mundiales resultan de prioridad para la Universidad dado su carácter de formación humanística: la recuperación del papel de la familia y la recuperación de los derechos y valores de la persona.

Investigación “Egresados e Impacto en el Medio”

La investigación “Egresados e Impacto en el Medio” está en su etapa final. Actualmente se está trabajando en el tratamiento estadístico de los datos. Los resultados de la investigación serán dados a conocer en el mes de junio.

¿Qué avances hemos logrado en el proceso de Autoevaluación?

- Se realizó la ponderación de las características y variables, por parte de los cinco (5) programas, que se preparan para la Acreditación, siguiendo el procedimiento de la Ponderación de Factores descrita en el Informativo No.2.
- Fase de concordancias estratégicas: Antes de proceder a la recolección de la información, se acordaron una serie de relaciones que permitieran, de un lado, precisar el tipo de información, forma de reportarla y la fuente que la proporcionaría; y de otro lado, identificar lo significativamente importante de la información.

Para el *primer tipo de relaciones*, de carácter operativo, se diseñaron 194 cuadros o Matrices Funcionales en los que cada programa volcará la información correspondiente a los 200 indicadores establecidos por el C.N.A.

Al *segundo tipo de relaciones*, de carácter analítico, se le denominó “ Identificación de Cualidades Sensibles” que pretende poner en evidencia las cualidades que deben traducirse en los programas, teniendo presente distintas fuentes de referencia tanto internas como externas.

- Fase de recolección, clasificación y organización de la información: En el diligenciamiento de la información de los 194 cuadros participan todas las dependencias de la Universidad. Esta información llegará, en un futuro cercano, a formar parte del Sistema Interno de Información de la Universidad, con una plataforma tecnológica de información común que permita la integración de bases de datos, su actualización y acceso desde diferentes puntos.

Actualmente se trabaja en el diseño de una base de datos en Access que permita el manejo unificado de información de todos los profesores de la Universidad.

- Hacia una transformación curricular en los Pregrados: En los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación, no sólo se reporta lo que la Universidad ha venido desarrollando en cada unidad académica, sino también las transformaciones que impulsa para lograr una mayor calidad.

Una de ellas, es la transformación curricular de sus programas académicos, identificada como una acción prioritaria en el Plan Decenal de Desarrollo.

El impulso de este trabajo está a cargo del Grupo de Actualización y Mejoramiento Curricular -GAMEC- y de las Subcomisiones de Currículo de cada Unidad Académica, apoyándose en conferencias realizadas por expertos y en el desarrollo de tareas internas. El Plan de trabajo con sus temas y fechas ya ha sido difundido a través de otros medios.

¿Qué pronunciamientos oficiales se han obtenido de los programas que fueron visitados con propósitos de Acreditación?

Mediante resolución 1085 del 5 de mayo de 2000, el Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación Previa a los programas de:

- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística.
- Licenciatura en Artes Plásticas
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.
- Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.
- Especialización en Gerencia Educativa.

Mediante resolución 1307 del 19 de mayo de 2000, el Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación Previa al Programa de Licenciatura en Educación Preescolar.